El lenguaje en este país

Lo correcto y lo ejemplar

J
osé G. Moreno de Alba

Recientemente, en una prestigiosa universidad de Nueva Inglaterra, un profesor madrileño de español calificó como incorrecta la siguiente expresión de un estudiante: "hoy llegué tarde al desayuno". Le señaló asimismo que la forma correcta era " hoy he llegado tarde al desayuno". Sin embargo el mismo enunciado (con llegué) era considerado correcto por un profesor mexicano. Este empleo de las palabras correcto / incorrecto, aplicadas a ciertas expresiones lingüísticas, a ciertas formas de hablar se da en otros muchos ámbitos geográficos y sociales. Casi en cualquier ciudad o región podemos oír algo como: "aquí hablamos muy mal el español", "nosotros decimos x pero en español se dice etcétera. En casos como éstos se produce una grave confusión entre dos conceptos que, según el ilustre lingüista Eugenio Coseriu, son distintos: lo correcto y lo ejemplar.

Lo correcto tiene que ver con la propiedad de los hechos de habla en relación con un sistema lingüístico abstracto; lo ejemplar, por lo contrario, relaciona ciertos hechos de habla con determinada lengua o dialecto con comprobación de índole histórica. La expresión *libro el Cervantes de amena parecen es incorrecta porque no está construida de acuerdo con las reglas del sistema abstracto llamado lengua española (que exige que el artículo y la preposición antecedan al nombre, que el adjetivo concierte en género y número con el sustantivo y que el verbo concuerde en número y persona con su sujeto). Por su parte los enunciados hoy llegué tarde al desayuno y hoy he llegado tarde al desayuno son ambos correctos porque ninguno contradice regla alguna de ese sistema lingüístico abstracto. Ahora bien, una de esas expresiones puede resultar, a ciertos hablantes, más ejemplar que la otra. Para un madrileño el enunciado hoy he llegado tarde al desayuno es más ejemplar que el otro porque corresponde a su dialecto madrileño; a un mexicano, por lo contrario, será la expresión hoy llegué tarde al desayuno la que le parezca ejemplar porque se aviene más al dialecto al que pertenece (el mexicano). A un hablante culto contemporáneo le parecerá poco ejemplar la expresión "cantastes muy bonito" (con una -s final en el verbo); es muy probable empero que un hablante ilustrado del siglo xvi no la juzgaría impropia. La llamada lengua literaria o el conocido como español estándar se enseñan en las escuelas (y conviene que se sigan enseñando) precisamente por su carácter ejemplar y no por su naturaleza correcta. Evidentemente no puede haber un español ejemplar incorrecto; lo que abundan son dialectos, jergas, construcciones, vocabularios no precisamente incorrectos pero evidentemente no ejemplares para cierto tipo de hablantes pertenecientes a determinada región o nivel cultural. Digo que conviene que se enseñe en las escuelas un español correcto, antes que nada, y también ejemplar pero, esto es lo importante, ejemplar para la mayoría de los hispanohablantes cultos del mundo. Es posible la construcción de un español ejemplar panhispánico. Me parece que, al menos en lo esencial de la gramática, en

efecto existe en los mejores textos literarios actuales. Más difícil es determinar el carácter ejemplar panhispánico de multitud de fenómenos sintácticos, morfológicos, fonológicos, fonéticos y léxicos: ¿es más ejemplar le quiero o lo quiero, le escribí (a ella) o la escribí; voy por ella o voy a por ella; el sartén o la sartén, el pantalón o los pantalones; distinguir o no, en la pronunciación, casa y caza, vaya y valla; conservar las de determinadas palabras o aspirarla o eliminarla; acera, banqueta o vereda; jugo o zumo; alberca o piscina; bolígrafo, esferógrafo, birome, pluma atómica? Esta lista de preguntas y disyunciones podría ser interminable. A pesar de las evidentes dificultades, algunas insuperables, conviene seguir construyendo una esencial ejemplaridad panhispánica de la lengua española que, desde luego, no elimine la indispensable personalidad de cada uno de sus dialectos geográficos. La principal razón es el beneficio de la unidad lingüística. La unidad esencial de la lengua es garantía de intercomprensión, de fortaleza y vitalidad. Conviene empero no olvidar algunos principios filológicos elementales: 1) el español de América no puede concebirse como una desviación (más o menos viciosa) del español de España; esa forma de ver la lengua —que sigue dándose en algunos— no sólo es científicamente inaceptable sino dañina para la salud de la lengua ya que, sin duda, le resta grandeza. 2) Para la construcción de la ejemplaridad panhispánica debe intervenir tanto el criterio simplemente numérico (250 millones de hispanohablantes americanos frente a 40 millones de hispanohablantes europeos, por ejemplo), cuanto el importante criterio de tradición cultural: es innegable el prestigio, por obvias razones, con que cuenta el español de España en la conciencia de la mayoría de los hispanohablantes de todo el mundo.